



IXTLAHUACA
ACCIONES QUE DEJAN HUELLA
2022 - 2024

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: X		SERVICIO:
Divorcio Administrativo				
DESCRIPCIÓN:				
Cuando ambos cónyuges convengan en divorciarse, no tengan hijos menores de edad o mayores sujetos a tutela y hubieren liquidado la sociedad conyugal, si la había, deberán acudir personalmente ante el Oficial del Registro Civil del lugar de su domicilio o donde fue celebrado el matrimonio, siempre y cuando se encuentre inscrito en el territorio estatal.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 4.105, 4.106 y 4.108 del Código Civil del Estado de México Artículo 85 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México Artículo 142 fracción VI del Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Acta de Divorcio	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se desee realizar la disolución del vínculo matrimonial por mutuo acuerdo y sin que tengan hijos menores de edad o mayores sujetos a tutela.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No Aplica			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
Solicitud de divorcio dirigida al oficial del Registro Civil que contendrá firma(s) y huella(s) de quien(es) comparece(n). Que los cónyuges sean mayores de edad. Comparecencia personal voluntaria de ambos cónyuges. No tener hijos/as menores de edad o mayores sujetos a tutela. Copia certificada del acta de matrimonio. Identificación oficial vigente de los cónyuges.	SI		Artículos 4.105, 4.106 y 4.108 del Código Civil del Estado de México	
Certificado de no gravidez expedido por laboratorio clínico, siempre y cuando la cónyuge sea menor de 55 años de edad. con vigencia no mayor a quince días naturales contados a partir de la fecha de su expedición.	SI		Artículo 85 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México	
De tener los cónyuges hijos mayores de edad no sujetos/as a tutela, deberán presentar copia certificada de las actas de nacimiento.	SI		Artículo 142 fracción VI del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	
Resolución judicial o instrumento notarial de la liquidación de la sociedad conyugal, si se casaron bajo este régimen y adquirieron bienes, en caso contrario, la declaración por escrito de no haber adquirido bien alguno ni deudas.	SI	0		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
TIEMPO MÁXIMO DE RESPUESTA	40 minutos			
COSTO:	\$2,170	Fundamento Jurídico: Artículo 142, fracción VI, del Código Financiero del Estado de México y Municipios.		





IXTLAHUACA
ACCIONES QUE DEJAN HUELLA
2022 - 2024

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Cajas de Tesorería Municipal							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Una vez presentados y analizados todos los documentos requeridos, la oficial procede a realizar la inscripción en el acta correspondiente y de igual manera formar y expedir el de Divorcio.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica, toda vez que se da respuesta en tiempo y forma.							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:	Secretaría del Ayuntamiento				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
					Oficialía del Registro Civil 01			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Lic. en D. Víctor Hugo Roldan Pichardo							
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Rayón					NO. INT. Y EXT.:	3
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Ixtlahuaca			
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
712	1229902		2003	S/N	No Aplica			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	Oficialía del Registro Civil 02							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. en D. Filiberto Alanuza Zarate							
DOMICILIO:	CALLE:	Sin Nombre					NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	San Pedro de los Baños			MUNICIPIO:	Ixtlahuaca			
C.P.:	50755	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	Oficialía del Registro Civil 03							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. en D. Moisés Flores Miguel							
DOMICILIO:	CALLE:	Sin Nombre					NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	La Concepción de los Baños			MUNICIPIO:	Ixtlahuaca			
C.P.:	50754	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	Oficialía del Registro Civil 04							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	M. en A.P. José Antonio Mondragón Rivera							
DOMICILIO:	CALLE:	Sin Nombre					NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Santa Ana Ixtlahuaca			MUNICIPIO:	Ixtlahuaca			
C.P.:	50760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica			



IXTLAHUACA
ACCIONES QUE DEJAN HUELLA
2022 - 2024

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	Oficialía del Registro Civil 05			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	M. en A.P. Maribel González Hernández			
DOMICILIO:	CALLE:	Sin Nombre	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	San Lorenzo Toxico		MUNICIPIO:	Ixtlahuaca
C.P.:	50780	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	Oficialía del Registro Civil 06			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	P. en D. Sonia Lazcano Pallares			
DOMICILIO:	CALLE:	Sin Nombre	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Santo Domingo de Guzmán		MUNICIPIO:	Ixtlahuaca
C.P.:	50773	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	Oficialía del Registro Civil 07			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C. Lucía Cruz Cruz			
DOMICILIO:	CALLE:	Sin Nombre	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	San Bartolo del Llano		MUNICIPIO:	Ixtlahuaca
C.P.:	50774	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

FORMATO(S) DESCARGABLES
No Aplica

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Me puedo divorciar de manera Administrativa, si existen hijos?
RESPUESTA:	No
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Es necesario que contrate los servicios de un abogado para realizar el trámite?
RESPUESTA:	No
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Si estoy embarazada puedo tramitar el divorcio vía administrativa?
RESPUESTA:	No

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

No Aplica

ELABORÓ:

Lic. Víctor Hugo Roldán Pichardo

NOMBRE COMPLETO

VISTO BUENO:

Lic. Zenón Jesús Pérez Morales

NOMBRE COMPLETO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

16 / 03 / 2023